Bioética y el principio de la vida

Juan Fernando Porres Arellano

Cuando se inicia un documento de la fundamentación y la defensa de la vida, tenemos que partir del concepto de bioética, aunque éste se intente confundir en algunas ocasiones con el de ética médica y deontología. Éstos, a pesar de estar muy relacionados, se refieren a la ubicación práctica y el estudio de la misma.

La Bioética, ha sobrepasado estos límites. El desarrollo de la ciencia y de las tecnologías, han creado además de muchas ventajas, temores e incertidumbres sobre la persona humana, en detrimento de su dignidad y de su respeto. Esta es una de las razones por las que se va desarrollando paralelamente a la ciencia y a la técnica, una nueva materia: la Bioética, cuyo primordial objetivo debería ser darle un rostro humano a esos avances científicos y técnicos.

Es por lo tanto una novedosa disciplina que requiere de un estudio sistemático, profundo y metódico, con un tacto ligero y con un conocimiento adecuado de la Antropología Filosófica, para saber exactamente quién es el hombre en realidad, y el conocimiento de los fundamentos filosóficos de la ética, los que deberían ser enseñados en los programas de estudio tanto en instituciones públicas como privadas, y sobre todo, a nivel universitario, especialmente en los estudios de las ciencias de la salud, el derecho, etc. Éste aprendizaje ayudará a los estudiantes y al ser humano en general a comprender el porqué y el para qué de la Bioética, la que hasta ahora podemos definirla como: "la promoción y la defensa de la persona humana".

Partimos, por tanto, de que los principios filosóficos de la bioética son los mismos que tiene la ética, ya que ésta, no se separa de la realidad ni de la moral. Ahora bien, cuando se diserta sobre la bioética, se debe tomar una postura y una visión variadas, ya que encontraremos distintas corrientes de pensamiento en lo que se refiere a variada, según la postura y cosmovisión particulares.

La bioética no surge del aire, debido a que se puede explicar con la pluralidad de las sociedades actuales, tanto en recursos, ideologías, creencias y democracias; lo que hace necesario el acoplamiento de una razón que reflexione sobre la vida moral

Los actos humanos proceden de la voluntad del hombre, realizados en función de la libertad. Estos actos se pueden medir como buenos y malos. La advertencia en el entendimiento y el consentimiento en la voluntad.



Los elementos del acto humano nos muestran una perspectiva clara sobre la bioética, pues el objeto del acto es tal cual el fin de la acción; las circunstancias son los factores que influyen en la moralidad del acto (bondad o maldad), y la intención es el objetivo mismo que se busca.

Ahora podemos decir que para que una acción sea buena, es necesario que lo sean sus tres componentes (Objeto del acto, las Circunstancias y la Intención del mismo). Es aquí en donde se aplica la bioética, va que el acto humano intentará describir los hechos científicamente, y en algunos casos hasta tendrán convencimiento del mismo. Pero a la hora de hacer la revisión de éstos, encontraremos que aunque partan de una explicación coherente no tienen un fin último, ni cuentan con una apropiada determinación.

La bioética es pues, desde mi punto de vista, un acto humano en la defensa de los principios fundamentales y acuñada en la ley natural, en donde el bien,

la búsqueda de la verdad y la belleza de las cosas, hacen que el pensamiento, el comportamiento y la actitud del hombre se orienten ontológicamente al ser mismo y se valoren por ser en sí mismos.

Se puede entender de mejor manera al plantearse un ejemplo: cuando se habla de la protección y divulgación del derecho a la vida, viene muy de la mano el término del aborto, pues es la solución práctica a los problemas de muchas personas hoy en día. ¿Solución práctica? Es en verdad el reflejo

de la irresponsabilidad sexual y parental de nuestros tiempos. Pero el ser humano, con su simbología y lenguaje tan pulcros, intentará tergiversar la información para que sea creíble. Pues bien, al ver la intención de desligar la responsabilidad, las circunstancias de incapacidad parental, de inconformidad y de carencia de recursos suficientes, junto con el objeto del acto del aborto mismo, encontramos que pueden ser infinitas las razones que nos expliquen los motivos por los cuales se debe de aceptar y consumar la eliminación del embrión, que para algunos médicos es un simple cúmulo de células.

Entonces podemos llegar a comprender que la vida, como sostiene Seifert, posee una irreductibilidad a cualquier otro fenómeno que hace que posea un valor específico. Por lo tanto, la vida no se puede reducir a la realidad física, biológica o materialista. Todas las explicaciones de la vida, exclusivamente materialistas son falsas. Porque toda vida supone un alma.

La vida y la vida personal son perfecciones puras. Debido a que se tiene desde la concepción una búsqueda hacia la mejora misma. El desarrollo, la evolución, el lenguaje, la motricidad, la inteligencia, la voluntad y la afectividad son pruebas de ello.

La bioética es, por tanto, un paradigma, que nos motiva hacia la búsqueda y el entendimiento del hombre tal cual; es la fuente de protección intrínseca que tenemos, principio de supervivencia, se diría antiguamente. En nuestros días es una ciencia que acompaña todo lo relacionado al ser viviente, investiga las formas más optimas del bien vivir y del buen morir; parte de la ley natural y de la ética filosófica, para comprender de dónde viene el hombre y hacia dónde guiere ir.

El hombre es el único ser viviente que razona el hecho de la vida y de la muerte, y que toma por sus propias manos ambas decisiones; posiblemente se tenga la capacidad de llevarlas a cabo; sin embargo, los actos humanos nos muestran que la búsqueda de la verdad y del bien dirigen la conducta hacia otro camino: hacia la protección. ψ



"La bioética es,

por tanto, un

paradigma, que

nos motiva hacia

la búsqueda y el

entendimiento

del hombre

tal cual"